

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTE SERCORTANS S.A”**

En la Ciudad de Quito, parroquia de Calderón, calle de los loros N5-33, a los 27 días del mes de Enero del año dos mil veinte, a las 18:30 horas pm, presididos por el Sr. Manuel Rodríguez, Presidente de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal, los accionistas de la COMPAÑÍA “SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTE SERCORTANS S.A”. El Presidente Sr. Manuel Rodríguez, dirige la Junta General, actúa como Secretaria, la Señora Gerente General, Sra. Marina Romo, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA, debidamente notificada a cada uno de los accionistas; el Sr. Manuel Rodríguez, solicita a la Señora Gerente se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, anteriormente informada, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA “SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTE SERCORTANS S.A”, Se convoca a Junta General Universal, a celebrarse el día, 27 de Enero del 2020, a las 18H30 horas pm en la, Parroquia de Calderón, calle de los loros N5-33, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del orden del día; se pone en Consideración la Convocatoria enviada, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes.
  
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA “SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTE SERCORTANS S.A”, la Contadora de la Compañía da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y al Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. El Directorio pone a consideración de los Accionistas y por unanimidad deciden APROBAR los Estados Financieros.

3. Lectura y Aprobación del acta, el Presidente de la Compañía "SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTE SERCORTTRANS S.A", da lectura del acta y esta es APROBADA por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, firman la Gerente y Presidente de la Institución, en Calderón, a los 27 días del mes de Enero del 2020.



EL PRESIDENTE

Sr. Manuel Rodríguez



LA GERENTE

Sra. Marina Romo

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, se reinstala la Junta General y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE

Sr. Manuel Rodríguez



LA GERENTE

Sra. Marina Romo